

SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA CON CARÁCTER DE SOLEMNE, DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, CORRESPONDIENTE AL DÍA 5 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Acta número: 102
Fecha: 5/septiembre/2022.
Lugar: Salón de Sesiones.
Presidencia: Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar.
Secretaría: Diputada Isabel Yazmín Orueta Hernández.
Inicio: 11:14 Horas
Instalación: 11:17 Horas
Clausura: 11:41 Horas
Asistencia: 35 diputados.
Cita. 7/09/2022, 11:00 Horas, Sesión Ordinaria.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las once horas con catorce minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veintidós, se dio inicio a la sesión ordinaria con carácter de solemne, de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, en el Salón de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados, siendo Presidente el Diputado Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, quien para dar inicio a la sesión solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, pasara lista de asistencia. Seguidamente, la Diputada Primera Secretaria, pasó lista de asistencia e informó al Diputado Presidente que existía quorum con 35 asistencias. Encontrándose presentes las diputadas y diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez

Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz.

Posteriormente, toda vez que había quorum, el Diputado Presidente, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, solicitó a todos los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas con diecisiete minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veintidós, declaró abierto los trabajos legislativos de esta sesión ordinaria con carácter de solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

ORDEN DEL DÍA

Seguidamente, la Diputada Segunda Secretaria, Soraya Pérez Munguía, a solicitud de la presidencia, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Instalación de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Nombramiento de la Comisión de Cortesía, para introducir al Recinto Legislativo y acompañar a la salida del mismo, a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado.
- V. Receso.
- VI. Declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.
- VII. Entonación del Himno Nacional Mexicano.
- VIII. Clausura de la Sesión y cita para la próxima.

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Inmediatamente, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Primera Secretaria, Isabel Yazmín Orueta Hernández, que en votación ordinaria, sometiera a la consideración del Pleno el orden del día que se había dado a conocer. La Diputada Primera Secretaria en votación ordinaria sometió a la consideración del Pleno el orden del día, resultando aprobado con 35 votos a favor, de los diputados: Euclides Alejandro Alejandro, Juan Álvarez Carrillo, Norma Araceli Aranguren Rosique, Rosana Arcia Félix, Laura Patricia Ávalos Magaña, Jorge Orlando Bracamonte Hernández, Emilio Antonio Contreras Martínez de Escobar, David Coutiño Méndez, José Pablo Flores Morales, Rita del Carmen Gálvez Bonora, Karla Alejandra Garrido Perera, David Gómez Cerino, Fabián Granier Calles, José de Jesús Hernández Díaz, Shirley Herrera Dagdug, Maritza Mallely Jiménez Pérez, Jaime Humberto Lastra Bastar, Dariana Lemarroy de la Fuente, Marlene Martínez Ruiz, Miguel Ángel Moheno Piñera, María de Lourdes Morales López, Ana Isabel Núñez de Dios, Jesús Antonio Ochoa Hernández, Katia Ornelas Gil, Isabel Yazmín Orueta Hernández, Héctor Peralta Grappin, Soraya Pérez Munguía, Diana Laura Rodríguez Morales, Joandra Montserrat Rodríguez Pérez, Casilda Ruiz Agustín, Rafael Elías Sánchez Cabrales, Jesús Selván García, Beatriz Vasconcelos Pérez, Miguel Armando Vélez Mier y Concha y Dolores del Carmen Zubieta Ruiz; 0 votos en contra; y 0 abstenciones.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 41, fracción XVII de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 171 del Reglamento Interior del Congreso del Estado, procedió a nombrar la comisión de cortesía, para que acompañaran a los titulares de los poderes Ejecutivo y Judicial del Estado, que asistirían a esa sesión con carácter de solemne; nombrando a las diputadas Marlene Martínez Ruiz y Soraya Pérez Munguía; y a los diputados José Pablo Flores Morales y Miguel Ángel Moheno Piñera; solicitando a las diputadas y diputados nombrados se sirvieran cumplir con su encomienda, señalando que mientras la comisión designada procedía a recibir a los titulares de los Poderes Ejecutivo y Judicial, declaraba un receso, siendo las once horas con veintiún minutos.

Posteriormente, se reinició la sesión siendo las once horas con treinta y dos minutos, dando la bienvenida la Presidencia, al Doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno y representante personal del Ciudadano Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Tabasco, y al Licenciado Enrique Priego

**LXIV LEGISLATURA
DIARIO DE LOS DEBATES**

Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Estado, a la sesión con carácter de solemne de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Seguidamente, el Diputado Presidente señaló que procedería a la declaratoria de apertura del Primer Período Ordinario de Sesiones de esta Sexagésima Cuarta Legislatura; por lo que solicitó a los presentes ponernos de pie.

Acto seguido, el Diputado Presidente manifestó: Hoy 5 de septiembre del año 2022, declaro abiertos los trabajos legislativos del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Inmediatamente, el Diputado Presidente, solicitó a los presentes permanecer de pie, para entonar el Himno Nacional Mexicano.

Se entonó el Himno Nacional Mexicano.

Posteriormente, el Diputado Presidente, agradeció la presencia a esta sesión con carácter de solemne del Doctor Guillermo Arturo del Rivero León, Secretario de Gobierno y representante personal del Ciudadano Carlos Manuel Merino Campos, Gobernador Interino del Estado Libre y Soberano de Tabasco y del Licenciado Enrique Priego Oropeza, Magistrado Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado y del Consejo de la Judicatura del Estado; solicitando a la comisión de cortesía se sirviera cumplir con su encomienda al término de la sesión.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

Finalmente, agotando los puntos del orden del día, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie, y siendo las once horas, con cuarenta y un minutos, del día cinco de septiembre del año dos mil veintidós, declaró clausurados los trabajos legislativos de esta sesión con carácter de solemne del Primer Período Ordinario de Sesiones, del Segundo Año de Ejercicio Constitucional de la Sexagésima Cuarta Legislatura al Congreso del Estado, y se citó para la próxima que sería una sesión ordinaria, que tendría verificativo el día 7 de septiembre del presente año, a las 11:00 horas en este Salón de Sesiones.